



NÚMERO DE PROYECTO 2018-000646-(3) **FECHA DE LA AUDIENCIA** 25 de febrero de 2026

DERECHOS SOLICITADOS

Permiso de desarrollo costero secundario ("CDP secundario") n.º RPPL2018000993

RESUMEN DEL PROYECTO

PROPIETARIO/SOLICITANTE

Ricardo y Mariela Caravetta / Amit Apel Design

FECHA DE LA PRUEBA / DEL MAPA

06/30/2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Permiso de desarrollo costero secundario para la construcción de una residencia unifamiliar nueva de dos pisos, con una superficie de 4,730 pies cuadrados y 18 pies de altura, un garaje separado de 991 pies cuadrados, un sistema de tratamiento de aguas residuales in situ (OWTS) con pozos de absorción, una terraza/patio, una piscina, muros de contención y paisajismo/jardinería. El Proyecto traería aparejada la intrusión en las zonas protegidas de cuatro robles y un total de 2,279 yardas cúbicas de nivelación.

UBICACIÓN

2425 Las Flores Canyon Road, Malibu

ACCESO

Las Flores Road

NÚMEROS DE PARCELAS DEL ASESOR

4448-026-050

ÁREA DEL SITIO

2.5 acres

PLAN GENERAL / PLAN LOCAL

Programa Costero Local de Santa Monica Mountains

DISTRITO DIVIDIDO EN ZONAS

The Malibu

ÁREA DE PLANIFICACIÓN

Santa Monica Mountains

DESIGNACIÓN DE USO DEL SUELO

RL20 (Terreno rural 20 - Una unidad de vivienda cada 20 acres como máximo)

ZONA

Costera rural - Área de parcela mínima de 20 acres (R-C-20)

UNIDADES PROPUESTAS

1

DENSIDAD/UNIDADES MÁXIMAS

Una unidad de vivienda

DISTRITO(S) DE ESTÁNDARES APLICABLES

Ninguno

DETERMINACIÓN AMBIENTAL (CEQA)

Exención categórica clase 3, nueva construcción o modificación de pequeñas estructuras
Exención categórica clase 4 - Modificaciones menores en la parcela

ASPECTOS CLAVE

- En conformidad con el Programa Costero Local de Santa Monica Mountains
- Cumplimiento de las siguientes partes del Título 22 del Código del Condado de Los Ángeles:
 - 22.44.850 (Obligación de Presentar Pruebas del Permiso de Desarrollo Costero de Santa Monica Mountains)
 - 22.44.950 (Permiso de Desarrollo Costero - Requisitos de árboles de roble)
 - 22.44.1750 (Estándares de Desarrollo de la Zona R-C)
 - 22.44.1910.I (Recursos biológicos - Estándares de Planificación del Uso del Suelo y Desarrollo)
 - 22.44.2040 (Recursos escénicos - Estándares de Desarrollo)

PLANIFICADOR DE CASOS:

Shawn Skeries

NÚMERO DE TELÉFONO:

(213) 974 - 0051

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:

sskeries@planning.lacounty.gov